



Mi Proyecto Empresarial Bankaool

bankaool

¡El crédito diseñado para empresas que buscan más!

Descripción técnica:

Mi Proyecto Empresarial Bankaool es un crédito diseñado para quienes buscan expandir su negocio y financiar necesidades clave como capital de trabajo, compra de inventario o inversiones estratégicas. Ofrece plazos de 6 meses a 10 años, brindándote el tiempo y la estabilidad necesaria para impulsar el crecimiento de tu organización.

Crédito en Moneda Nacional dirigido a Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.

Características:

- Moneda: pesos mexicanos.
- Plazo: Desde 6 meses y máximo hasta 120 meses.
- Cobertura: en todo el territorio nacional.
- Tasa de interés anual y moratoria: (ver detalle en la sección de tasas)
- Periodicidad de pago: se establece conforme a la generación de ingresos del acreditado, con base en su actividad económica, sin exceder de un año.
- Destino: capital de trabajo, adquisición de inventarios e inversiones a largo plazo.
- Monto mínimo de crédito:

Personas físicas con actividad empresarial: 870 UDIS (su equivalente en moneda nacional).

Personas morales: 5,000 UDIS (su equivalente en moneda nacional).

Medios de disposición:

- Sucursales
- Tarjeta de débito
- Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI®)

Requisitos

Requisitos generales:

- Persona física con actividad empresarial o persona moral.
- Tener entre 21 y 65 años 0 meses. (PFAE)
- Buen historial crediticio.
- Solicitud de crédito debidamente llenada.
- Al menos 2 años de experiencia en la actividad a financiar.
- Presentar garantía: prendaria y/o hipotecaria y/o líquida y/o personal. (En su caso)

Personas Físicas con Actividad Empresarial (PFAE)

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente).
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de emisión).
- Acta de matrimonio (en su caso).
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobantes de ingreso:
 - Declaración anual de impuestos o
 - Estados de cuenta bancarios o
 - información financiera

Personas Morales (PM)

- Dictamen favorable del área jurídica de Bankaool.
- Constancia de situación fiscal con fecha de emisión reciente.
- Comprobante de domicilio.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE o equivalente) del o de los representantes legales.
- Comprobante de domicilio del o de los representantes legales (con una antigüedad no mayor a 3 meses).
- Información financiera:
 - Balance General y Estados de resultados con analíticas del ejercicio inmediato anterior.
 - Información financiera parcial del ejercicio actual al trimestre inmediato anterior.

Producto operado por Bankaool S.A. Institución de Banca Múltiple.



Mi Proyecto Empresarial Bankaool

bankaool

¡El crédito diseñado para empresas que buscan más!

Descripción técnica:

Mi Proyecto Empresarial Bankaool es un crédito diseñado para quienes buscan expandir su negocio y financiar necesidades clave como capital de trabajo, compra de inventario o inversiones estratégicas. Ofrece plazos de 6 meses a 10 años, brindándote el tiempo y la estabilidad necesaria para impulsar el crecimiento de tu organización.

Crédito en Moneda Nacional dirigido a Personas Físicas con Actividad Empresarial y Personas Morales.

Costos y Comisiones:

⇒ **Comisión por contratación-crédito:** hasta **1.5%** sobre el monto financiado, más IVA.

Periodicidad: pago único al momento de la contratación.

⇒ **CAT Promedio 26.3% SIN IVA**, calculado al **24 de abril de 2026**, únicamente para fines informativos y de comparación. Vigencia de la oferta: Hasta el **24 de octubre de 2026**.

Cálculo realizado para un monto de **\$3,000,000.00 MXN** en un **plazo de 60 meses** y una **tasa variable más 18.5 puntos porcentuales** (considerando la **TIIE Fondeo al mes abril 2026 de 6.9958**).

Consulta los **términos, condiciones de contratación y comisiones** en tu sucursal más cercana.

La aprobación del crédito está sujeta a evaluación.

Aplican restricciones.

Tipo Tasa de Interés

Tasa de interés anual y moratoria

Tasa de interés anual

Tasa de interés Ordinaria* Tasa Variable	
Mínima	TIIE + 2%
Máxima	TIIE + 35%

La sobretasa es asignada con base a calificación.

Tasa de interés Ordinaria* Tasa Fija	
Mínima	12%
Máxima	35%

Aplicable en créditos con plazo máximo de 12 meses.

Tasa de interés moratoria

Monto del Crédito	Tasa Moratoria Fija**
Hasta 11,000 UDIS	1.5 veces la tasa de interés ordinaria
De 11,000 a más de 4,000,000 UDIS	2.0 veces la tasa de interés ordinaria

➔ Información expresada en Moneda Nacional Mexicana

* TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio **(T.I.I.E.) de Fondeo.**

**En función de la Tasa Ordinaria.

TIIE de Fondeo (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo): es una referencia para que las instituciones financieras fijen las tasas de sus productos comerciales como los créditos.

➔ **Tasa de interés ordinaria y moratoria:**

Ordinaria: es la que pagarás regularmente durante el plazo de tu crédito.

Moratoria: se aplica en caso de atraso y puede ser hasta el 2.0 veces la tasa ordinaria.

Fija: no cambia durante todo el plazo de tu crédito.

Variable: puede ajustarse según la TIIE de Fondeo u otra referencia, lo que significa que tus pagos podrían subir o bajar.

Claridad y Transparencia

Leyendas en atención a la naturaleza de la operación:

- Al ser tu crédito con tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente al Banco.
- Los montos a pagar de este crédito varían conforme al comportamiento de la moneda o del índice de referencia.

Glosario:

CAT: Costo Anual Total.

IVA: Impuesto del Valor Agregado.

UDIS (Unidades de Inversión): se actualizan diariamente con la inflación. En tu contrato y estados de cuenta siempre verás el equivalente en pesos.

Condiciones generales:

Aplican restricciones.

Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras pueden variar conforme a las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

El Banco se reserva el derecho de **cobrar un importe menor o no cobrar alguna comisión**, en beneficio del cliente.

Crédito en **moneda nacional**.

Seguro de daños: es un requisito de contratación y deberá cubrir el bien mueble o inmueble otorgado en garantía del crédito, designando como beneficiario preferente e irrevocable a Bankaool S.A., Institución de Banca Múltiple.

Aseguradora: se deja al criterio del cliente la elección que más le convenga, de acuerdo a sus necesidades

Atención a usuarios:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Correo Electrónico une@bankaool.com

Teléfonos: (614) 214-42-12 y (614) 214-42-00 Ext. 3012

Domicilio: Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Ciudad Delicias Centro, C.P. 33000, Delicias, Chihuahua, México.

Supervisión y apoyo al cliente:

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: 55 5340-0999

Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx